Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1464/2020

Señores
CONDOR S.A.C.I.
Telefax: (021) 569.7000
E-mail: licitaciones@condor.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID N° 375402, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 663, de fecha 31 de agosto del 2020.

Se adjunta Resolución N° 663.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificación de la LPN 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID 375402

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun, 31 de ago de 2020 16:18

Asunto : Notificación de la LPN 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID 375402 2 ficheros adjuntos

Para : licitaciones <licitaciones@condor.com.py>

Señores
CONDOR S.A.C.I.
Telefax: (021) 569.7000
E-mail: licitaciones@condor.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID N° 375402, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 663, de fecha 31 de agosto del 2020.

Se adjunta Resolución N° 663.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Notificación Adj. - Condor.pdf
37 KB

Resolucion de Adj_LPN 20.pdf
122 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1465/2020

Señores
COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.
Telefax: (021) 497 – 527/8
E-mail: marcopolo@ciaimperial.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID N° 375402, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 663, de fecha 31 de agosto del 2020.

Se adjunta Resolución N° 663.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificación de la LPN 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID 375402

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun, 31 de ago de 2020 16:19

Asunto : Notificación de la LPN 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID 375402 2 ficheros adjuntos

Para : marcopolo <marcopolo@ciaimperial.com.py>

Señores
COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.
Telefax: (021) 497 – 527/8
E-mail: marcopolo@ciaimperial.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID N° 375402, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 663, de fecha 31 de agosto del 2020.

Se adjunta Resolución N° 663.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Notificación Adj. - Compañia Imperial.pdf
37 KB

Resolucion de Adj_LPN 20.pdf
122 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1463/2020

Señores
CHACOMER S.A.E.
Telefax: (021). 518-01422
E-mail: dmereles@chacomer.com.py / febarreto@chacomer.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID N° 375402, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 663, de fecha 31 de agosto del 2020.

Se adjunta Resolución N° 663.

POLICIA NACIONAL

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificación de la LPN 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID 375402

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun, 31 de ago de 2020 16:18

Asunto : Notificación de la LPN 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID 375402 2 ficheros adjuntos

Para : dmereles@chacomer.com.py, febarreto@chacomer.com.py

Señores
CHACOMER S.A.E.
Telefax: (021). 518-01422
E-mail: dmereles@chacomer.com.py / febarreto@chacomer.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID N° 375402, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 663, de fecha 31 de agosto del 2020.

Se adjunta Resolución N° 663.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Notificación Adj. - Chacomer.pdf
38 KB

Resolucion de Adj_LPN 20.pdf
122 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1460/2020

Señores
AUTOMOTOR S.A.
Telefax: (021) 293.311/15
E-mail: rocio.pereira@automotorpy.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID N° 375402, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 663, de fecha 31 de agosto del 2020.

Por lo expuesto, se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 18:00 horas a los efectos de suscribir el Contrato, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
e) *Constancia que acredita la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
ORDEN Y PATRIA
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificación de la LPN 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID 375402

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun, 31 de ago de 2020 16:14

Asunto : Notificación de la LPN 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID 375402 2 ficheros adjuntos

Para : Rocio Pereira <rocio.pereira@automotorpy.com>

Señores
AUTOMOTOR S.A.
Telefax: (021) 293.311/15
E-mail: rocio.pereira@automotorpy.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID N° 375402, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 663, de fecha 31 de agosto del 2020.

Por lo expuesto, se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 18:00 horas a los efectos de suscribir el Contrato, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
e) *Constancia que acredita la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente,

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Notificación Adj. - Automotor.pdf
59 KB

Resolucion de Adj_LPN 20.pdf
122 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1461/2020

Señores
REIMPEX S.R.L.
Telefax: (021) 645.738
E-mail: licitaciones@reimpex.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID N° 375402, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 663, de fecha 31 de agosto del 2020.

Por lo expuesto, se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 18:00 horas a los efectos de suscribir el Contrato, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
e) *Constancia que acredita la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
ORDEN Y PATRIA
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificación de la LPN 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID 375402

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun, 31 de ago de 2020 16:15

Asunto : Notificación de la LPN 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID 375402

2 ficheros adjuntos

Para : licitaciones <licitaciones@reimpex.com.py>

Señores
REIMPEX S.R.L.
Telefax: (021) 645.738
E-mail: licitaciones@reimpex.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID N° 375402, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 663, de fecha 31 de agosto del 2020.

Por lo expuesto, se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 18:00 horas a los efectos de suscribir el Contrato, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
e) *Constancia que acredita la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente,

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Notificación Adj. - Reimpex.pdf
59 KB

Resolucion de Adj_LPN 20.pdf
122 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1462/2020

Señores
GARDEN AUTOMOTORES S.A.
Telefax: (021) 237.7020
E-mail: licitaciones@garden.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID N° 375402, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 663, de fecha 31 de agosto del 2020.

Se adjunta Resolución N° 663.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificación de la LPN 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID 375402

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun, 31 de ago de 2020 16:17

Asunto : Notificación de la LPN 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID 375402 2 ficheros adjuntos

Para : licitaciones@garden.com.py

Señores
GARDEN AUTOMOTORES S.A.
Telefax: (021) 237.7020
E-mail: licitaciones@garden.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID N° 375402, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 663, de fecha 31 de agosto del 2020.

Se adjunta Resolución N° 663.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Notificación Adj. - Garden.pdf
37 KB

Resolucion de Adj_LPN 20.pdf
122 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1459/2020

Señores
DIESA S.A.
Telefax: (0986) 127.164
E-mail: ajara@diesa.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID N° 375402, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 663, de fecha 31 de agosto del 2020.

Se adjunta Resolución N° 663.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificación de la LPN 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID 375402

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun, 31 de ago de 2020 16:16

Asunto : Notificación de la LPN 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID 375402 2 ficheros adjuntos

Para : Amancio Jara <ajara@diesa.com.py>

Señores
DIESA S.A.
Telefax: (0986) 127.164
E-mail: ajara@diesa.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 20/2020 Adquisición de Equipos de Transporte ID N° 375402, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 663, de fecha 31 de agosto del 2020.

Se adjunta Resolución N° 663.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Notificación Adj. - Diesa.pdf
38 KB

Resolucion de Adj_LPN 20.pdf
122 KB